

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO 054
(Abril 07 de 2021)

AUTOS

Artículo 295 del Código General del Proceso

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73449-31-84-001-2018-00100-01	PETICIÓN DE HERENCIA	06.04.2021	FREDDY SADOE REYES GARZÓN	LUIS FERNANDO REYES SALÁZAR	2	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARON
2.	73001-31-03-002-2019-00040-02	EXPROPIACIÓN	06.04.2021	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	HERNANDO FALLA DUQUE	D	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ
3.	73349-31-84-001-2019-00154-01	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	06.04.2021	RENE ALEJANDRO RAMÍREZ SIERRA	SANDRA PATRICIA TRONCOSO	D	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente Estado se fija el 07/04/2021 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario